CONSTANCIA DE EJECUTORIA No. de Radicación 76520-1-24-0179 EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:



Tipo de Trámite:	SUBDIVISIÓN
Modalidad:	RELOTEO
Titular del Trámite:	ALEXANDRA ESCANDON BUITRAGO
Identificación:	31.174.346
No. de Radicación:	76520-1-24-0179
Fecha de Radicación Legal y Debida Forma:	27-05-2024
Ficha Catastral:	765200103000003550274000000000
Matricula Inmobiliaria:	378-251879
Dirección:	LOTE No. 3- CALLE 65
Barrio o Corregimiento:	BELEN

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: RESOLUCIÓN No. 0261 del 24 de Junio de 2024.

El notificado recibe copia del acto administrativo con No. Folios 2 y se le informa que contra este acto procede el recurso de reposición subsidio apelación, en los términos establecidos en el C.P.A.C.A. (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Renuncio a los términos de ejecutoria SIXNO ____.

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 02 de Julio de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Para constancia firma e/notificado y recibe el acto administrative objeto de la presente diligencia. El Notificado 31174346 C.C. o Nit CIA OARO REINOSO CASTRILLÓN

Proyectó: Asistente Administrativa Revisó: Curador Urbano

CURADOR URBANO UNO